



12 M

54210

•54210

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
RUFECO, S.L., residente en Bilbao, calle Gran Vía,
número 6, 4º,
p o r
"APARATO PARA CURVAR GARFIOS"

%%E%O%

•54210¹²



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El curvar clavos o garfios como el representado en la figura 3ª de los dibujos adjuntos, es una operación actualmente costosa y que se simplifica mucho por medio del aparato que vamos a describir. Este aparato convierte una barra de hierro en un garfio doblado de la forma que convenga y para este fin se compone de los dos elementos representados con los números 1 y 2 de la figura 1ª. De estos elementos, el inferior está constituido por una base sobre el cual hay una pieza que tiene un borde curvado con la forma que se desea dar al garfio o sea, que este

15

borde está en ángulo recto para que se corresponda con el elemento superior, en el cual han de introducirse. El elemento inferior está provisto de dos vástagos como el representado con el nº 3, que se introducen en anillos de guía como los representados con el Nº 4 en el elemento superior. De este modo el elemento superior puede caer sobre el inferior y dar la forma deseada a la barra de hierro, 5, previamente provista en su extremo de un enroscado. Los elementos superior e inferior descritos están provistos en los sitios por donde la barra de hierro ha de arquearse, de rodillos que facilitan esta operación. El resultado es dar a la citada barra una forma como lo muestra la

20

figura 3ª, aunque podría ser otra equivalente. No hay que decir que el elemento superior ha de introducirse en el inferior con la fuerza necesaria para que la presión sea capaz de curvar la barra de hierro que saldrá del aparato perfectamente curvada de la forma que se desee.

25

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

30

El curvar clavos o garfios como el representado en la figura 3ª de los dibujos adjuntos, es una operación actualmente costosa y que se simplifica mucho por medio del aparato que vamos a describir. Este aparato convierte una barra de hierro en un garfio doblado de la forma que convenga y para este fin se compone de los dos elementos representados con los números 1 y 2 de la figura 1ª. De estos elementos, el inferior está constituido por una base sobre el cual hay una pieza que tiene un borde curvado con la forma que se desea dar al garfio o sea, que este borde está en ángulo recto para que se corresponda con el elemento superior, en el cual han de introducirse. El elemento inferior está provisto de dos vástagos como el representado con el nº 3, que se introducen en anillos de guía como los representados con el Nº 4 en el elemento superior. De este modo el elemento superior puede caer sobre el inferior y dar la forma deseada a la barra de hierro, 5, previamente provista en su extremo de un enroscado. Los elementos superior e inferior descritos están provistos en los sitios por donde la barra de hierro ha de arquearse, de rodillos que facilitan esta operación. El resultado es dar a la citada barra una forma como lo muestra la figura 3ª, aunque podría ser otra equivalente. No hay que decir que el elemento superior ha de introducirse en el inferior con la fuerza necesaria para que la presión sea capaz de curvar la barra de hierro que saldrá del aparato perfectamente curvada de la forma que se desee.



•54210

35 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se despreden de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

40 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

45 1ª.- "APARATO PARA CURVAR GARFIOS", caracterizado porque se compone de dos elementos, uno superior y otro inferior, de los cuales, el inferior está constituido por una base o soporte de una pieza que tiene un borde curvado en la forma que se desee dar al garfio y dos vástagos verticales que se introducen en orificios correspondientes del elemento superior cuya forma se corresponde con la del inferior y que cae sobre éste de tal modo que colocando sobre ambos la varilla de hierro que se desea curvar, la presión ejercida por el elemento superior haga tomar a la varilla la forma curva del borde de dicho elemento inferior.

50 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " APARATO PARA CURVAR GARFIOS".

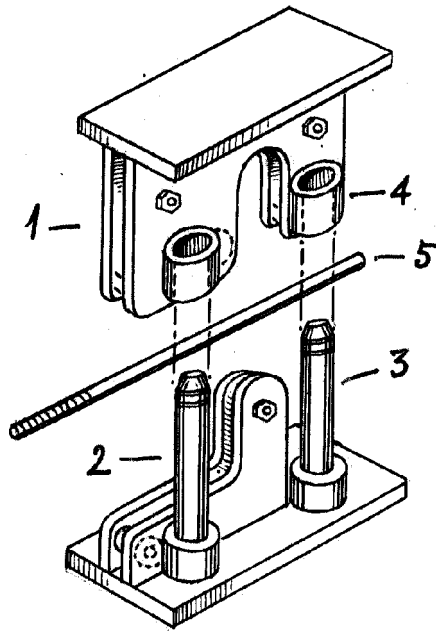
55 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 12 de Mayo de 1.956

ALFONSO UNGRIA



FIG. 1ª



54210

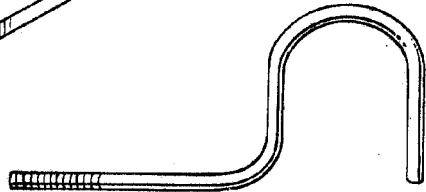
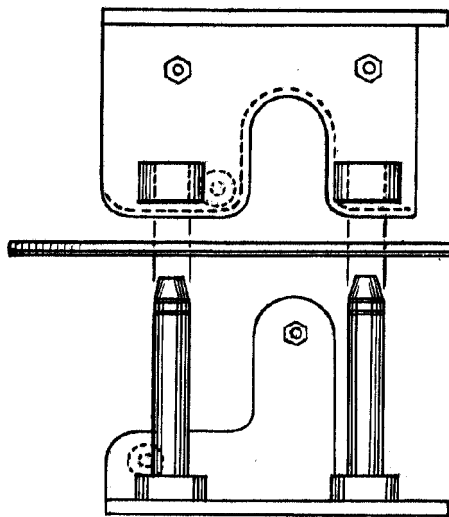


FIG. 3ª

FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 12 DE mayo DE 1920
ALFONSO UNGRÍA

Rufoco